**Exposición de Motivos.**

Servir a mi Nación mediante la participación democrática en mi País, ha sido mi inspiración para servir a mi patria, y lo he desempeñado en mi vida diaria, al servicio de las y los ciudadanos, como marca mi hoja de vida laboral, a través de las instituciones públicas y como ciudadana, en pleno ejercicio de mis derechos.

He transitado en los procesos electorales, desde que contaba con veintisiete años, en ese entonces, **me desempeñe como Presidenta de la Mesa Directiva de Casilla, durante la Jornada Electoral Federal del 06 de julio de 2003,** en mi actuar vi, presencie, deguste el aroma y el sabor de un paso firme del Estado de Derecho y la democracia, a través de la alternancia del poder, por primera vez, el Partido Acción Nacional, llegaba a ser Gobierno y con ello se abría un horizonte para los demás partidos políticos en México, actualmente nos encontramos en una alternancia de diversos partidos que ocupan los cargos públicos de elección popular. A nivel nacional hoy, gobierna el Partido Movimiento Regeneración Nacional; en los Estados y Municipios, vemos como las texturas partidistas que gobiernan son variadas; recibir el voto en las urnas, ha sido gratificante, porque contribuir a la construcción de un México mejor, es una realidad.

Contribuir con mi granito de arena, es mi fortaleza, mi fe y mi espíritu de confianza en las instituciones mexicanas, por ello en el año dos mil cuatro, una vez más, me sume a los esfuerzos de la vida pública y democrática en mi México, **me integré al proceso de selección y, resulte electa para desempeñarme como Presidenta Propietaria del Consejo Municipal Electoral de Totolac,** dependiente del Instituto Electoral de Tlaxcala; me sume a esas largas horas de desvelo y sesiones permanentes que se requirieron en el proceso. Una vez más, estaba ahí, siendo participe de la historia, siempre al frente, dirigiendo el Proceso electoral en el Consejo, trabajando con los representantes de los partidos políticos, con mis compañeros consejeros electorales, trabajando con ahínco las diferentes etapas: la preparación de la elección, la jornada electoral, los actos posteriores a la elección y los resultados electorales. La satisfacción y responsabilidad de velar por el respeto del voto electoral de los ciudadanos de Totolac, ha dado credibilidad a los procesos electorales.

Posteriormente, corría el año dos mil siete, una vez más, me incluí en mi labor de asistir en los procesos y etapas electorales, esa vez, **constituida como Consejera propietaria del Consejo Distrital XII con cabecera en Hueyotlipan, Tlaxcala,** de nueva ocasión a realizar el computo distrital y la declaración de validez de la elección de Diputados de Mayoría Relativa.

He visto el transitar de los procesos electorales federales y locales, actualmente me encuentro, inmersa en la materia electoral, desde conocer lo más básico a lo complejo como lo es la introducción del derecho electoral, introducción a las autoridades locales, el blindaje electoral, nulidades electorales, sistemas de impugnación y taller de redacción del Poder Judicial de la Federación, conocimientos que obtuve a través de la Escuela Judicial Electoral, por lo que es de apreciar su excelsa contribución para brindar herramientas en defensa de la democracia, participativa y paritaria, con sus nuevas directrices respecto a las acciones afirmativas y la novedad de sus criterios jurisprudenciales.

Es por lo que he vivido en los procesos electorales, que considero, que mi participación en la democracia debe seguir vigente. Me mueve mí México, para estar de frente al proceso electoral 2023-2024, para ocupar la Magistratura del Órgano Jurisdiccional en materia Electoral. Con el compromiso firme y la responsabilidad en la mano para garantizar el triunfo en las elecciones de la Democracia Participativa, velando por el Estado de Derecho, cumpliendo con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, garantizando los principios rectores en materia electoral certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

Dado en Tlaxcala de Xicohténcatl a 17 de febrero de 2023.

ATENTAMENTE

**"Que prevalezca el Estado de Derecho,**

**guiado de la justicia y la razón".**

[redacted]

ADRIANA HERNÁNDEZ LIMA

[redacted]